



El presente expediente contiene una versión pública del documento original, acorde a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas.

Por lo que se testan las partes o secciones clasificadas como “Confidencial” en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Fecha de clasificación: 18 de Agosto 2017	
Área: Contraloría Municipal	
Reservado: XXXXX	
Fundamento Legal: Art. 116 LGTAIP	
Ampliación de periodo de Reserva: XXXXX	
Confidencial: Información Confidencial	
Fundamento Legal: Art. 116 LGTAIP	
Rubrica del Titular del Área:	
Fecha de Desclasificación: XXXXX	
Rubrica y cargo del Servidor Público:	
Contralor Municipal	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CARDENAS, TABASCO
POLICIA MUNICIPAL**



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"

H. CÁRDENAS, TAB. A VIERNES 07 DE JULIO DE 2017.

NO. OFICIO DSPM/07622017.

**ASUNTO: APROBACIÓN PARA
PUBLICACIÓN DE DECLARACION PATRIMONIAL.**

**C. MARÍA DEL PILAR CARRETA JIMÉNEZ
COORD. DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE:**

En referencia al oficio CM/CTAIP/203/2017, de fecha 04 de Julio del año en curso, en donde solicita mi autorización para dar cumplimiento al citado ordenamiento de publicar la declaración patrimonial, me permito informar a usted, que si doy mi consentimiento para que se publique mediante la modalidad de:

- Publicación en versión pública (protegiendo los datos personales).

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. ALFREDO DE LOS SANTOS RIVERA
COORDINADOR OPERATIVO DE SEG. PÚB. MPAL.**



**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL**

C.c.p.- Archivo.



H. Ayuntamiento Constitucional
H. Cárdenas, Tabasco
2016-2018

C. CONTRALOR MUNICIPAL

De conformidad al Artículo 81, Fracción VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y de los Artículos 2do., 3ro. fracción V, 47, 79, 80 y 81, Fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, "Todo servidor público tendrá entre sus obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión y cuyo incumplimiento dará lugar al procedimiento y a las sanciones que correspondan, sin perjuicio de sus derechos laborales" asimismo deberá "Presentar con oportunidad y veracidad la declaración de situación patrimonial ante la Contraloría Interna Municipal, en los términos que señala la Ley" y demás ordenamientos aplicables. Cabe aclarar que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 289 del Código Penal Vigente en el Estado de Tabasco señala "Al que habiendo otorgado, ante la autoridad, protesta de que en sus declaraciones se conducirá con verdad, se conduzca con falsedad, u oculte la verdad al declarar o en cualquier acto ante la autoridad, se le impondrá prisión de seis meses a tres años"; Otorgo mi protesta de decir verdad y formulo a usted la siguiente declaración:



MODIFICACION

DECLARACION ANUAL
(MODIFICACION ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2016)

1.- DATOS DE IDENTIFICACION

REG. FED. DE CONTRIBUYENTES HOMOClave

[Yellowed area with illegible text]

FECHA DE RECEPCION

ANO	MES	DIA		

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE

DE LOS SANTOS

RIVERA

ALFREDO

DOMICILIO PARTICULAR: CALLE NUMERO EXTERIOR E INTERIOR

ESTADO CIVIL:

[Yellowed area with illegible text]

[Yellowed area with illegible text]

COLONIA

CODIGO POSTAL

TELEFONO PARTICULAR

[Yellowed area with illegible text]

[Yellowed area with illegible text]

ENTRE LAS CALLES....

[Yellowed area with illegible text]

CIUDAD, ESTADO O MUNICIPIO

PAIS

[Yellowed area with illegible text]

MEXICO

CATEGORIA:

FECHA DEL INICIO DEL ENCARGO

COORDINADOR OPERATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA

1	6	0	1	0	1
ANO	MES		DIA		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

H. AYUNTAMIENTO DE CARDENAS, TABASCO

UBICACION:

TELEFONO OFICINA

CARRUTERA CIRCUITO DEL GOLFO

NINGUNO

6.- GRAVAMENES O ADEUDOS QUE AFECTAN A SU PATRIMONIO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

DEL DECLARANTE

CLAVES DE GRAVAMEN O ADEUDO

1.- CREDITOS HIPOTECARIOS

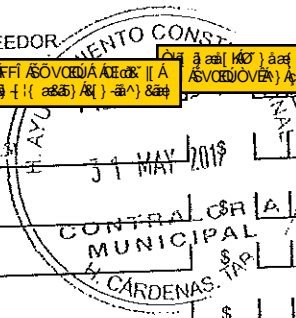
3.- COMPRAS A CREDITO

5.- TARJETAS DE CREDITO

2.- PRESTAMOS

4.- EMBARGOS

CLAVE GRAVAMEN	FECHA DE OPERACIÓN	A QUE PLAZO (AÑOS)	INSTITUCION O ACREEDOR	MONTO
<input type="checkbox"/>	AÑO MES DIA			\$
<input type="checkbox"/>	AÑO MES DIA			\$
<input type="checkbox"/>	AÑO MES DIA			\$
<input type="checkbox"/>	AÑO MES DIA			\$



MONTO PARCIAL

MONTO PARCIAL \$ | | | | | | | | | | | | | | | |

DEL CONYUGE Y/O DEPENDIENTES

CLAVE GRAVAMEN	FECHA DE OPERACIÓN	A QUE PLAZO (AÑOS)	INSTITUCION O ACREEDOR	MONTO
<input type="checkbox"/>	AÑO MES DIA			\$
<input type="checkbox"/>	AÑO MES DIA			\$
<input type="checkbox"/>	AÑO MES DIA			\$
<input type="checkbox"/>	AÑO MES DIA			\$
<input type="checkbox"/>	AÑO MES DIA			\$

MONTO PARCIAL \$

| | | | | | | | | | | | | | | |

MONTO TOTAL:


MONTO TOTAL: \$ | | | | | | | | | | | | | | | |

7.- DATOS DEL CONYUGE Y DEPENDIENTES ECONOMICOS

NOMBRE	EDAD	SEXO	PARENTESCO	DOMICILIO
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

8.- OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

NINGUNO



FECHA

3 1 0 5 1 7

H. CUMBASNAE, TAO

LUGAR

PROTESTO LO NECESARIO

FIRMA DEL DECLARANTE

